



**Maestría
en Trabajo Social**
SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO

EXP – UNC: 0020593/2010

CÓRDOBA,

10 MAR 2015

VISTO, el Expte. – UNC: 0053639/2014 por el que se tramita la designación del Tribunal de Tesis de Maestría del postulante Cdor. Juan BALUSSI

CONSIDERANDO que mediante Resol. Dccanal N° 1819/14 se designó a los profesores **Dr. Aldo Merlino, Mgter. María Ines Peralta y Mgter M. Patricia Acevedo**, como miembros que juzgará la tesis de maestría del postulante Juan José BALUSSI DNI. **12.122.332** del trabajo titulado: *“Acerca de los procesos de construcción de subjetividades. El caso de la Asamblea por la Vivienda en Villa Libertador”* dirigido por el Prof. Lic. Alberto P. Parisí

Que del resultado de la Evaluación, se resolvió por unanimidad se proceda a la defensa oral y pública de la tesis

Que por tanto es necesario, fijar fecha, hora y lugar donde se realizará el acto reglamentario

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Disponer el día 27 de marzo de 2015, a las 16:30 hs. en sede de la Escuela de Trabajo Social, se proceda al acto público reglamentario de la defensa oral de tesis del postulante Juan José BALUSSI DNI. **12.122.332**, del trabajo titulado: *“Acerca de los procesos de construcción de subjetividades. El caso de la Asamblea por la Vivienda en Villa Libertador”* dirigido por el Prof. Lic. Alberto P. Parisí

Artículo 2°: Protocolícese. Notifíquese. Pase a la Maestría en Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



LIC. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOL. DIR. N°:

20